

REPORTE AUDIENCIA DEL 372 CGP || DTE. OLGA LUCIA CERÓN Y OTROS || DDO. EXPRESO COSTA SUR S.A.S Y OTROS || RAD. 2023-00050 || 13287

Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Vie 12/07/2024 14:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>
 CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

REPORTE AUDIENCIA DEL ART. 372 DEL C.G.P.
 (AUDIENCIA INICIAL).

1. Datos del proceso.

Despacho:	Juzgado Civil Del Circuito De Tuquerres, Nariño
Naturaleza del proceso:	Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandantes:	1. Olga Lucia Cerón (Esposa) 2. Martha Liliana Cuastumal Yampuzena (hija) 3. Yolanda Liliana Cuastumal Coral (hija) 4. Nora Robey Cuastumal Yampuzena (hija) 5. Sandra Milena Inagan Cerón (hijastra) 6. Rene Andrés Cerón (hijastro) 7. William Aldemar Cuastumal Coral (hijastro) 8. Yamilet Alejandra Cuastumal Getial (menor, hija del señor William Cuastumal)
Apoderado:	Dr. Luis Eduardo Rosero Ruiz
Demandados:	1. Expreso Costa Sur S.A.S 2. Omar Rodrigo Realpe Andrade (Conductor vehículo asegurado) 3. Hugo Arturo Oviedo (Conductor vehículo SQZ-004) 4. Miguel Eduardo Cabrera López (Conductor vehículo SQZ-004)
Llamados en garantía:	1. SBS Seguros Colombia S.A.
Radicado:	528383103001- 2023-00050-00
CASE:	13287
Apoderado designado:	Luisa María Pérez Ramírez

2. Inicio de la diligencia.

Inicia la diligencia a las 9:00 a. m. del 11 de julio de 2024.

3. Presentación de las partes.

Me reconocen personería para actuar como apoderada sustituta.

4. Conciliación

Se ofreció 60 SMLMV por parte de SBS para el momento de los hechos (2020). La actora solicito la suspensión de la diligencia, para llegar a un acuerdo entre Expreso Costa Sur S.A.S y SBS Seguros Colombia

5. Continuación de la audiencia del 372

Se suspende la audiencia hasta el 01 de agosto de 2024, una vez concluida esta fecha se emitirá auto para la nueva fecha de la audiencia.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar este correo al CASE-15323

[@Aura Maria Coral Guerra](#): Porfa solicito tu ayuda revisando el expediente en los próximos días para cargar el acta de la audiencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.